RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO № 148-2024-DFAIQ.-

Bellavista, 16 de agosto de 2024.

Visto el Dictamen S/N (ingreso Nº 0881-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 11 de agosto de 2024, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO remite el dictamen favorable de la Tesis titulada "CONSERVACIÓN PROTEICA DE LA CARNE DE CARACOL (Hélix Aspersa Müller) CON APLICACIÓN DE METABISULFITO DE SODIO (Na₂S₂O₅)" presentado por los bachilleres señor RIOS RODRIGUEZ LUIS ANTONIO y señorita VASQUEZ CONDOR ROSA LUZ de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó la modificación del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química № 111-2024-DFAIQ de fecha 20 de junio de 2024, se designó al Jurado de Sustentación de Tesis para la titulación por la modalidad de sustentación de tesis titulada "CONSERVACIÓN PROTEICA DE LA CARNE DE CARACOL (*Hélix Aspersa Müller*) CON APLICACIÓN DE METABISULFITO DE SODIO (Na₂S₂O₅)" presentado por el señor RIOS RODRIGUEZ LUIS ANTONIO y la señorita VASQUEZ CONDOR ROSA LUZ bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes: PRESIDENTE Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO, SECRETARIA Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN, VOCAL Lic. Mg. ESTRADA CANTERO JEANETTE NAZARIA, SUPLENTE Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO, ASESOR Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO y CO-ASESOR Ing. Mg. LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR;

Que, mediante documento del visto el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO remite el dictamen favorable de la Tesis titulada "CONSERVACIÓN PROTEICA DE LA CARNE DE CARACOL (*Hélix Aspersa Müller*) CON APLICACIÓN DE METABISULFITO DE SODIO (Na₂S₂O₅)" presentado por los bachilleres señor RIOS RODRIGUEZ LUIS ANTONIO y señorita VASQUEZ CONDOR ROSA LUZ para la continuación de los trámites correspondientes y acordando que la sustentación se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 26 de agosto de 2024 a las 11:00 horas;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 185° , 186° y 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DECLARAR** expedito para la Sustentación la Tesis titulada "CONSERVACIÓN PROTEICA DE LA CARNE DE CARACOL (*Hélix Aspersa Müller*) CON APLICACIÓN DE METABISULFITO DE SODIO ($Na_2S_2O_5$)" presentado por los bachilleres señor RIOS RODRIGUEZ LUIS ANTONIO y señorita VASQUEZ CONDOR ROSA LUZ de la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que la Sustentación de la Tesis se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 26 de agosto de 2024 a las 11:00 horas.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, Interesados, Expediente, Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ingeniería Química

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

JCCC/AMRS

Dr. Julio César Calderón Cruz Decano Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA